

ESPECTADORES Y LECTORAS: REPRESENTACIONES E INFLUENCIA DEL PÚBLICO FEMENINO EN LA PRENSA DEL SIGLO XVIII¹

Mónica BOLUFER PERUGA

«Amados señores y hermanos míos: El Diario es un papel cuyo principal objeto es facilitar al Público, quantas cosas de mecanismo, víveres, y servicio común hay [...]; es también el Diario un papel que puede servir de pasto a la sociedad, escusando la murmuración, y las conversaciones de cosas inútiles [...] Si todos los que deben a Dios talento e instrucción la facilitasen, sería utilísimo, y el Diario un papel muy interesante: yo, por muger, carezco de todos principios para substituirme a los literatos, me consumo de este zelo doméstico o social por ver que los hombres nos han privado de las letras para tenerlas en inacción [...]: ruego a los sensatos se unan a subministrar al Público motivos de instrucción, y de diversión en los Diarios, [...] y si así no lo quisieren hacer, les ofrezco unir algunas socias de mi sexo, que hagan lo que Vmds. no pueden hacer, o no quieren.

...«Alguna vez había de llegar la ocasión, en que se viesen Catones sin barbas, y Licurgos con basquiñas: no ha de estar siempre ceñido el don de consejo á las pelucas, ni han de hacer sudar las prensas los sombreros [...] No, señores míos; hoy quiero, deponiendo el encogimiento propio de mi sexo, dar leyes, corregir abusos, reprehender ridiculezes, y pensar como Vms. piensan; pues aunque atropelle nuestra antigua condición, que es la de siempre ser hypocritas de pensamientos, los he de echar á volar, para que vea el

¹ Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación *La construcción de la sociedad moderna en España (1750-1845). Transformaciones y cambios de significado en el espacio y ámbito de los estilos de vida*. DGICYT PB93-0686.

mundo á una muger que piensa con reflexion, corrige con prudencia, amonestada con madurez, y critica con chiste»².

Una anónima «dama de esta ciudad», con las iniciales C.F.D., y «Beatriz Cienfuegos». Una lectora del *Diario de Valencia* que remite a esta publicación sus quejas y sugerencias y una escritora que se presenta a su público al iniciar su periódico *La Pensadora Gaditana*. Dos ejemplos entre la multitud de firmas femeninas que pululan en los papeles periódicos del siglo XVIII. Pero, ¿realmente son tales? ¿No se ha sospechado desde su propia época, y así han tendido a admitirlo los estudiosos, que bajo el nombre de «Beatriz Cienfuegos» se ocultaba un eclesiástico? Igualmente posible es que la anónima dama valenciana no fuese sino uno de los disfraces con que solían cubrirse los periodistas, hombres de los mil nombres que con frecuencia firmaban sus colaboraciones con pseudónimos o iniciales y que eran proclives en el siglo XVIII a practicar el travestismo literario, vistiendo ante su público ropas femeninas. En cualquier caso, fuesen mujeres reales o bien personajes ficticios en el perpetuo baile de disfraces que se desarrollaba en las páginas de la prensa, una y otra constituyen muestras bien representativas de un fenómeno propio de la producción periodística, española y europea, del siglo XVIII: la frecuente presencia de las mujeres en sus páginas, en un doble sentido; como público potencial al que los periodistas buscaban y trataban de complacer a la vez que de modelar, y como lectoras que participaban con sus cartas o escritoras que daban a conocer en este medio sus creaciones literarias. Así era porque los periodistas, en tanto que hombres de su tiempo que se envaucían de su condición de reformadores de la sociedad a través de la palabra escrita, compartían la obsesión ilustrada por construir un nuevo modelo de mujer discreta, doméstica y sensible, levemente instruida pero no sabia³. Una mujer que supiese satisfacer las exigencias de unos

² «Una dama de esta ciudad escribe á su público el papel siguiente», en *Diario de Valencia*, 19-IV-1796, pp. 435-436; *La Pensadora Gaditana*, «Prólogo y pensamiento I», pp. 1-2.

³ El hecho de que la reforma de las costumbres femeninas constituya un tema central en la prensa española del siglo XVIII (como, por otra parte, en la prensa europea y en el conjunto de la literatura ilustrada) fue destacado ya hace años por Paul GILNARD, *La presse espagnole de 1737 à 1791. Formation et signification d'un genre*, Paris, Centre de Recherches Hispaniques, 1973, pp. 493-495. Aportan información sobre la imagen de las mujeres en este medio los artículos de M.^o Dolores BOSCH CARRERA, «Costum i opinions a la premsa espanyola del segle XVIII», *Pedralbes*, 10 (1989), pp. 171-180 y «Alguns apunts sobre la condició de la dona en la premsa del regnat de Carles III», *Pedralbes*, 11 (1990), pp. 190-213; así como el más sistemático y elaborado de Sally Ann KRITS, «La prensa y la polémica feminista en la España del siglo XVIII», *Estudios de Historia Social*, 51/52 (1990), pp. 265-274. Aunque con un enfoque interpretativo bastante diferente de los adoptados por estos estudios, la prensa ha constituido una fuente esencial de nuestra investigación sobre el siglo XVIII español; véase *La construcción de la identidad femenina. Reformismo e Ilustración*, tesis doctoral inédita, Universitat de València, 1995.

deberes domésticos que se redefinían como absorbentes y primordiales, educando a sus hijos en los principios ilustrados y creando para el esposo un entorno agradable, pero que también pudiese cumplir con los requerimientos de la conversación y la sociabilidad de su tiempo. A la vez, como escritores que dependían del favor del público para el éxito de sus publicaciones, los hombres de la prensa competían por captar el mercado que suponían las lectoras.

Tal como ha venido destacando la historiografía, la prensa periódica constituía el instrumento de comunicación cultural por excelencia de la Ilustración. Era una tribuna pública caracterizada por la amplitud de su audiencia, que sobrepasaba los círculos eruditos para alcanzar a un público amplio, por su periodicidad y por las posibilidades de divulgación que permitía⁴. Entre sus autores se fue abriendo paso poco a poco a lo largo del siglo la figura del escritor profesional, que no dependía de ningún mecenas sino de la acogida que sus escritos tuviesen entre los lectores, lo que le sometía a las preferencias de éstos o, más precisamente, a la imagen que de ellas se forjaba el periodista⁵. Por ello, la relación que establecía un diarista con su público resultaba mucho más estrecha e inmediata que la que vinculaba a autor y lector en otros géneros literarios. Otorgaba a los lectores la posibilidad de influir en la opinión pública, contestando al redactor o a otros lectores en las páginas de la publicación⁶. Los periodistas, a su vez, contaban con un poderoso medio de modelar las opiniones de quienes le seguían con regularidad. Adoptando recursos de captación o

⁴ Sobre la prensa española del siglo XVIII son fundamentales, desde una perspectiva general, el estudio clásico y ya citado de Guinard, así como las síntesis de Luis Miguel ENCISO REGIO, «Prensa y opinión pública» en *La época de los primeros Borbones. II. La cultura entre el Barroco y la Ilustración (1680-1759)*, *Historia de España*, XXIX, Madrid, Espasa Calpe, 1985, y «Prensa y opinión pública en la España del siglo XVIII (1758-1800)», en *La época de los Borbones (1758-1808). El Estado y la cultura*, *Historia de España*, XXXI, Madrid, Espasa Calpe, 1987 y la de M.^a Dolores SÁEZ, *Historia del periodismo en España. I. Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid, Alianza, 1983. El congreso sobre *Periodismo e Ilustración en España*, cuyas actas han sido publicadas en un número monográfico de *Estudios de Historia Social*, 51/52 (1990), aportó nuevos datos y perspectivas. Más recientemente, el extenso artículo de Inmaculada URZAINQUI, «Un nuevo instrumento cultural: la prensa periódica», en ÁLVAREZ BARRIENTOS et al, *La república de las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1995, pp. 125-215, presta una atención particular al significado de la prensa como instrumento cultural y a la nueva relación que establecía con el público lector.

⁵ «Les lecteurs, ou tout au moins l'image que s'en faisait l'éditeur influençaient probablement le contenu du périodique tout comme le contenu du périodique diffusait une influence extérieure par ses articles» (BOYEN, S.; GENSER, J.; RITVO, H., «La presse périodique et la société anglaise et française au XVIII^e siècle: une approche comparative», en *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, 32, 1985, pp. 209-236; cita p. 213).

⁶ Véanse al respecto GUINARD (*La presse*, p. 14), URZAINQUI («Un nuevo instrumento», pp. 132-134) y Kathryn SHEVELOW, *Women and Print Culture. The construction of femininity in the early periodical*, Routledge, Londres y Nueva York, 1989 (pp. 37 y 44).

estrategias de construcción del público («*audience-building strategics*»), buscaba de modo activo la adhesión de los lectores y lectoras, creándoles necesidades, estableciendo con ellos una relación de confianza y suscitando su participación. Mediante estos mecanismos, los invitaban a integrarse en una «comunidad de lectores» a la que suponían una identidad cultural compartida⁷. Interpelar en segunda persona al público y representar en el texto al lector y la lectora imaginarios cumplían esa función, creando una «complicidad» entre autores y público que difuminaba los límites entre lectura y escritura, entre texto y realidad. Así, los periodistas del siglo XVIII aludían con frecuencia a la recepción que sus obras tenían entre los lectores, les solicitaban que remitiesen sus cartas, críticas y colaboraciones, entablaban diálogos con ellos o bien reproducían las discusiones que había suscitado la aparición de algún artículo⁸.

Entre este público al que se representaba interesado y participante, dispuesto a expresar sus opiniones o a hacer sus confidencias en el foro público de la prensa, ocupaban un lugar destacado las mujeres, como la señora que en las páginas de la *Miscelánea instructiva* confesaba haberse emocionado leyendo la *Clarisa Harlowe* de Richardson⁹. De hecho, interpelar a las lectoras constituyó en toda Europa prácticamente una cláusula de estilo propia (aunque no exclusiva) de las revistas de tipo «espectador». Ya a finales del siglo XVII las *Nouvelles de la République des Lettres* de Pierre Bayle o el *Mercurie galant* buscaba la aprobación de un hipotético público femenino, tendencia que consolidaron los

⁷ «Dans le choix de ce qu'il fallait publier, déterminé en partie par leur perception de la demande, les directeurs de journaux du XVIII^e siècle fournirent des articles qui peuvent avoir consolidé ou activé des positions diverses parmi leurs lecteurs, peut-être en renforçant leur conscience d'appartenir à tel ou tel groupe défini et les aidant à codifier un vocabulaire commun à leur identité sociale» (BOHEIN et alii, «La presse périodique», p. 214). Para Guinard, la necesidad de prever los gustos del público y modelar los contenidos de las publicaciones periódicas sobre esas expectativas provocó que la prensa fuese, en mayor medida que otros tipos de producción impresa, mezcla de la expresión de la mentalidad de los editores y del modo en que éstos se representaban la mentalidad de los lectores (GUINARD, *La presse*, pp. 367 y 498).

⁸ Este es un fenómeno que han subrayado los estudios sobre la prensa en el siglo XVIII, en particular en la prensa de costumbres del tipo «espectador». Véase, por ejemplo, R. CAL MARTÍNEZ, «La captación del lector y la aproximación al público comunicante», en *Periodismo e Ilustración*, pp. 90-97. «The appearance of audience participation in the construction of the text became a generic characteristic of the early popular periodical» (SHEVELOW, *Women and Print Culture*, p. 37; también pp. 43 y ss). Del estudio de los prospectos en la prensa francesa previa a la Revolución, Jack GENSER («La presse vue par elle-même. Le prospectus et le lecteur révolutionnaire», en P. RÉTAT, *La révolution du journal, 1788-1794*, París, CNRS, 1989, pp. 117-129) extrae la conclusión de que los periódicos tienden a presentar al público como un colaborador, solicitando su aprobación y participación («Dans l'ensemble, la tendance est de voir dans le public un partenaire», p. 122).

⁹ La lectora a la que se hacía referencia en el n.º 17 (t. VI) de la *Miscelánea instructiva*, o *anales de la Literatura, Ciencias y Artes* (1797) decía haber experimentado «fuertes angustias» leyendo esa novela, «por haber nacido viva y sensible» (p. 183).

«espectadores» franceses¹⁰. En Inglaterra, fue rasgo característico de los «essay-periodical», desde el *Athenian Mercury* de finales del XVII hasta el *Visiter* o el *Free Thinker*, pasando por los celeberrimos *The Spectator* y *The Tatler*, como lo fue en Alemania en las que allí se llamaban *Moralische Wochenschriften*¹¹. En estas y en otras publicaciones las lectoras aparecían de múltiples formas. Los periodistas trataban de recabar su favor, en los prospectos iniciales o a lo largo de las páginas de sus periódicos, presentándolas como un grupo especialmente necesitado de los consejos, instrucción y entretenimiento que sus publicaciones podían proporcionar. Se referían con complacencia a la aceptación que ellas les dispensaban, real o ficticia, pero en cualquier caso susceptible de provocar un efecto de arrastre. Insertaban en sus publicaciones cartas o colaboraciones de supuestas lectoras, personajes que en alguna ocasión llegaban a adquirir una corporeidad ficticia, prolongando durante un tiempo su presencia como colaboradoras del periódico, como «Jenny Distaff» en el *Tatler* inglés o «D.^a Leonor» en el *Diario de Valencia*. Por último, los diaristas adoptaban con frecuencia pseudónimos femeninos para encabezar artículos y cartas, e incluso a veces toda una publicación. Con el tiempo, y dentro del proceso general de progresiva especialización de la prensa periódica, esta atención dedicada a las lectoras condujo en muchos países a la aparición de publicaciones que se dirigían específicamente a un mercado femenino. Este fenómeno había de tener implicaciones ambiguas: por una parte, es posible que estimulase a las mujeres a leer y escribir, pero, por otra, restringió y delimitó los temas que se consideraban propios de ellas, dando lugar a una «prensa femenina» que se ocupaba fundamentalmente de modas y labores domésticas, de educación y moral. En España este tipo de periódicos no alcanzó a desarrollarse en el siglo XVIII, y por ello resulta paradójica la atención que los diaristas dedicaban a un hipotético público femenino, representando como activo y participante, frente a la realidad de un mercado lector todavía restringido. Aunque es cierto que la prensa española imi-

¹⁰ Suzanne van DIJK, *Traces des femmes. Présence féminine dans le journalisme français du XVIIIème siècle*, Amsterdam, Holland University Press, 1988 (pp. 9-10); en p. 24 comenta la presencia constante de figuras femeninas en este género: «Elles y figurent comme sujets des discours, comme personnages dans les narrations et comme signataires de lettres supposées de lectrices»; ver también Monique VINCENT, «Le Mercure Galant, témoin des pouvoirs de la femme du monde», *Dix-septième siècle*, 36 (1984), pp. 241-242.

¹¹ Sobre estos fenómenos en la prensa alemana, véase Sharon Marie di FINO, *The Intellectual Development of German Women in Selected Periodicals from 1725 to 1784*, Nueva York, Peter Lang, 1990; sobre Italia, donde las imágenes de las mujeres en la prensa del XVIII y los orígenes de la prensa femenina están poco estudiados, ofrece algunos comentarios Luciano GUERCI, *La sposa obbediente. Donna e matrimonio nella discussione dell'Italia del Settecento*, Turín, Tirenica stampatori, 1988, pp. 233-234.

taba géneros periodísticos extranjeros que incorporaban esta deferencia entre sus rasgos de estilo, no parece que la recurrente presencia literaria de las lectoras pueda despacharse como un mero mimetismo literario que imponía fórmulas de relación cortés con un público inexistente, sino que debe analizarse como una imagen que traducía las expectativas de los periodistas y a la vez expresaba, en positivo o en negativo, la idea que éstos albergaban de la lectora modélica.

Esas lectoras que enviaban a la prensa sus poesías y sus cartas, aplaudiendo las opiniones defendidas en los periódicos o quejándose por ellas, que discutían entre sí y con otros lectores, ¿eran mujeres reales o personajes ficticios creados por los periodistas? Algunas de las cartas revelan fácilmente su carácter apócrifo, otras parecen ser auténticas y la mayoría dejan espacio a la duda. Por ello, tan inadecuado resulta tomarlos como testimonio verídico de las reacciones de las lectoras, como menospreciar el significado que tienen en las representaciones y las prácticas de la lectura y la escritura. Parece necesario dejar de plantearse como prioritaria la cuestión, en última instancia irresoluble, de la «autenticidad» de las cartas y analizar esas figuras de lectoras como imágenes que actuaban de forma compleja, creando una especial relación entre las lectoras y los periodistas¹². Verdaderas o no, al crear una apariencia de participación del público producían un «efecto de realidad» susceptible de promover la identificación de las lectoras con los mensajes que transmitía el periódico y quizá estimulasen en algunas de ellas deseos de darse a conocer en público, pasando de la lectura a la escritura y participando efectivamente en el intercambio de opiniones. De ese modo, los periodistas participaban, a su manera, de la voluntad ilustrada de disciplinar a las mujeres acomodadas, representando en tintes negativos las prácticas sociales y culturales que decían propias de las élites: el cortejo, la sociabilidad mundana, la preocupación por las apariencias, e imponiéndoles nuevos valores y normas de conducta. Y lo hacían con los recursos que les ofrecía la prensa, tratando de modelar a sus lectoras desde la autoridad que su condición de representantes de las Luces les otorgaba a ojos de su público y desde la facilidad de penetración que les permitían sus textos breves, periódicos, sencillos y amenos. El modo en que interpelaban a las lectoras y las hacían aparecer en sus publicaciones formaba parte de este ejercicio persuasivo,

¹² Como señala Shevelov: «Whether or not the letters published in the early periodicals were by "actual" readers, they were represented as the work of the periodical's readership: the appearance of reader participation was one of the most important components of the periodical's attempts to collect and define a new audience, to project an image of a community of readers mutually engaged in the production of the text» (SHEVELOW, *Women and Print Culture*, p. 38).

que guardaba una doble relación con el desarrollo de un público de lectoras reales y con la relativa floración de escritoras que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XVIII. Respondía a esos cambios y al mismo tiempo los propiciaba, contribuyendo a fomentar la intervención de las lectoras y disminuyendo la percepción de excepcionalidad que acompañaba tradicionalmente a la escritura femenina, a la vez que delimitaba los modos en que una y otra debían producirse. Los disfraces femeninos permitían imponer a las lectoras pautas de conducta por un medio más sutil y tal vez más efectivo de lo que resultaban las diatribas o los preceptos de otros textos más claramente aleccionadores. Pero al mismo tiempo la pluralidad de voces que se dejaban oír en los periódicos, concordantes o discordantes, representadas en tonos positivos o negativos, dejaba abiertas amplias posibilidades de lectura. A los ojos del público de ambos sexos las intervenciones de las «lectoras» podían interpretarse en términos que legitimaban el ejercicio de la escritura por parte de las mujeres o, por el contrario, banalizarse leyéndolas en clave irónica; podían servir para demostrar las capacidades intelectuales de las mujeres y apoyar sus críticas a las normas sociales de relación entre los sexos, o bien para ridiculizar tales pretensiones. Semiocultos tras esos ropajes, los periodistas podían permitirse jugar con el contraste y la paradoja, sabrosos ingredientes para atraerse el interés del público, a la vez que mantenían cierta ambigüedad sobre sus verdaderas intenciones.

Los pensadores piensan a las mujeres

La aparición en el panorama periodístico español del siglo XVIII de una prensa de costumbres según el modelo conocido como «espectador» proporcionó nuevas pautas y recursos en la relación entre la voz del autor y las lectoras. Caracterizadas por ensamblar discursos morales y cartas en torno a la figura literaria de un «pensador», «observador», «hablador» o «censor» que decía contemplar, juzgar e intentar reformar los comportamientos sociales, estas publicaciones, de las que el primer ejemplo fue el *Duende especulativo* (1761) y los más brillantes *El Pensador* de Clavijo y Fajardo (1763) y *El Censor* de Pereira y García del Cañuelo (1781-1787), entablaban con su público una relación estrecha. Un vínculo tejido de consejos y de polémicas, de mutuas alabanzas y reconvenciones, que pretendía cambiar las conductas no a través del tono impersonal de las lecciones morales, sino fingiendo ante los lectores que los personajes que contaban sus experiencias, daban sus opiniones o solicitaban la del «espectador» eran personas reales, e induciéndoles, de ese modo, a confiar en los consejos de esa figura a veces burlona y otras didáctica.

Los primeros «espectadores» españoles imitaron de sus modelos europeos, entre otros rasgos, la deferencia hacia el público femenino. No eran los primeros en hacerlo. Incluso en el tradicional y misógino *Cazón de sastre* (1760-1761), un hombre tan consciente de la imperiosa necesidad que el periodista profesional tenía de propiciarse un público amplio como Nifo trató de ganarse el favor de las mujeres, argumentando que eran ellas las que más precisaban de lecturas para formar la sensibilidad y el entendimiento:

«¿Qué diremos de la Señoras Mugerres, que también componen su república en el asunto de que se trata? Apenas se hallará una, que (o por considerar inútil el estudio para su estado, en que comunmente se comete un notable despropósito, o por las domésticas ocupaciones de que se ve cercado su destino) no responda, y sin que se le pueda ocupar fundada réplica, que al [*sic*] leer todo un Tratado, o Libro (exceptuando Comedias, o Historias amorosas) no es para el comun Pueblo de su sexo, ni aun para las que infectan amor a las Ciencias, por hacer mas amena su conversación, y mas poderoso el imperio de la hermosura, añadiendo, que no todos los Libros son convenientes ni fáciles para su vaga, y mudable reflexión [...] A mí me parece (y creo que no me engaño) que las Señoras mugeres pueden ocupar algunos ratos, de los muchos que les ofrece su natural y sedentario ocio en leer lo primero todo lo que conduce al gobierno del corazón, y después todas las galanterías del discurso, que guarden mas conformidad, y parentesco con la modestia, e inviolables leyes de su estado» (pp. XXXVII-XXXVIII).

Ni qué decir tiene que esa necesidad de lecturas «convenientes» que pretendía crearles había de ser colmada por sus escritos. Por ello, aunque muchos de ellos dejasen entrever una gran desconfianza hacia las capacidades morales e intelectuales de las mujeres, cuidó de hacer aparecer en el n.º 50 (t. VI) de su *Cazón de sastre* a una dama que representaba la reacción adversa de las lectoras a los textos misóginos que había reproducido en números anteriores, y la tomó como pretexto para hacer una defensa, tradicionalista y retórica, de las mujeres¹³.

Fueron, no obstante, los «espectadores» los que convirtieron la referencia al público femenino prácticamente en una cláusula de estilo. La «personalización» de la voz del narrador que caracterizaba a estos periódicos dotaba a la relación entre éste y su público de una dimensión sexuada: hablando en tanto que hombre, el «espectador», que solía dirigirse a sus lectores con una mezcla de complacencia, complicidad y autoridad, al interpelar a las lectoras tendía a adoptar, como observa Kathryn Shevelov en el caso inglés, una postura protectora y casi paternalista, mostrándose ora próximo, ora distante al alternar el tratamiento en segunda y tercera persona, según aprecia Suzanne van Dijk

¹³ «Carta a una dama de esta Corte en defensa de las mugeres» (t. VI, n.º 50, pp. 271-284).

en uno de los primeros «espectadores» en lengua francesa, *Le Misanthrope* de Justus van Effen¹⁴. El más célebre de los «espectadores» españoles, el *Pensador* de Clavijo y Fajardo, entabló también con sus supuestas lectoras una relación entre complaciente y severa. Tras darse a conocer, como mandaban los cánones del género, en el primer número, el pensamiento II manifestaba su deseo de captar la atención y la benevolencia del público femenino, al que apelaba en tono galante, por mucho que negase propósitos aduladores, y al que apenas insinuaba la conveniencia de reformar ciertos «defectos» femeninos: «¿a quién podía dar la preferencia en mis discursos sino a la amable, la piadosa, y la más bella mitad del género humano? [...] sepan todos, que el Pensador venera y estima a las Damas, como es justo, que les dirá francamente y con lisura su parecer, pero sin intentar ridiculizar un sexo, que es acreedor a todo su respeto» (Pens. II, pp. 1-2). Decía tener «ánimo de que nos tratemos con frecuencia» (II, 24) y, en efecto, a lo largo de la publicación, el *Pensador* se preocupó de las reacciones que pudiesen suscitar en las lectoras su insistencia en satirizar los comportamientos que consideraba frívolos:

«Quéjense algunos de los que leen mis Pensamientos, de que la mayor parte de los que he publicado hasta aquí, se dirigen más a las Señoras, que a los Hombres; y no ha faltado quien ha mirado esta preferencia como un equivo poco cortés, y algo indecente. No me empeñaré en rechazar este baldón, bien que injusto. Baste decir, que si fuera menos apasionado de las prendas naturales, que adornan a las Damas, no repararía tanto en los defectos, con que suele afearlos en algunas la mala crianza, que les dieron sus padres, o los errados consejos de la lisonja»¹⁵.

Cuando los «espectadores» retrataban a sus supuestas lectoras o les hacían tomar la palabra, era para reforzar su propia autoridad moral a través de dos vías opuestas. Al representar a mujeres modélicas que elogiaban los efectos morales que las enseñanzas de estos reformadores tenían sobre sus propias vidas, inducían a las lectoras reales a identificarse con ellas y dejarse conducir por sus consejos, mientras que sus caricaturas de lectoras hostiles aspiraban a provocar rechazo, produciendo así el mismo efecto. Por ejemplo, el modo en que una petimetra noble, rica y mundana narraba en su carta (pensamiento VIII) cómo se había convertido a las virtudes domésticas gracias a la lectura del *Pensador* creaba un efecto de realidad que hacía más persuasivo el mensaje y confirmaba la misión del «pensador», que había de ser el encargado de transmitir esa experiencia a las damas: «digales Vm. al oído, que los respetos, y las veneraciones

¹⁴ SHEVELOW, *Women and Print Culture*, p. 52. VAN DIJK, *Traces des femmes*, pp. 34-35.

¹⁵ Pens. XVII (t. II, 95-96). Similares observaciones en t. I, pens. IV.

no son Estados, que se heredan con el nacimiento, ni están afectos al trage, sino bienes, que se adquieren con la dulzura, la discreción, el juicio, y la modestia» (VIII, 20-21). Por el contrario, la carta segunda del pensamiento XLV ponía en escena a un personaje femenino caracterizado para resultar antipático: el de una señora reacia a dejarse persuadir por un abnegado lector («el Martyr del Pensador») que pretendía convencerla de las bondades de la lactancia materna defendidas por Clavijo y Fajardo¹⁶. La «lectora correcta» del pensamiento VIII se permitía incluso, al reaparecer en un número posterior (LXXX), reprochar al *Pensador* que fuese más severo en criticar los defectos de las mujeres que constructivo, sugiriendo modos de corregirlos, o ecuánime, afeando también los vicios del otro sexo. Por ello lo acusaba de adaptarse servilmente a los intereses y gustos de una audiencia masculina, abandonando la imparcialidad de que debía hacer gala un «espectador». De ese modo, al criticar por boca de una lectora el sesgo de una publicación que gustaba, en efecto, de proponer una nueva moral familiar y social y un nuevo modelo de feminidad censurando los comportamientos de las mujeres (el cortejo, la vida mundana, la crianza de los hijos a cargo de ayas y nodrizas), para defenderse seguidamente de esa acusación, *El Pensador* guiñaba un ojo a su público femenino con el fin de aplacar reacciones adversas, sin perder nunca de vista que no debía enemistarse con sus lectores, en su mayoría hombres. En conjunto, este periódico jugó con los recursos que le otorgaban las múltiples voces que intervenían en la prensa de costumbres, alternando declaraciones galantes y severidad reformadora, reconveniones y guiños ocasionales a sus lectoras. Esta polifonía, que daba mayor dinamismo y atractivo al contenido del periódico, dejaba, en última instancia, el camino abierto a las distintas interpretaciones que el público masculino y femenino podía hacer acerca del modo en que Clavijo y Fajardo presentaba las relaciones de los sexos.

El anzuelo polémico lanzado por el *Pensador* sirvió de pretexto a otra publicación para lanzarse al ruedo. El *Hablador juicioso* del abate Langlet, traducido por Nifo, se alzó como un auténtico «defensor de las damas» a la vieja usanza para protegerlas de los agravios que, a su juicio, les había inflingido Cla-

¹⁶ Sabiendo, que mi Señora D.^{na} Florija de ... no solo adolecía de la poltronería, y vicio de entregar sus hijos a las amas, sino que tambien gritaba con insultos a los que la persuadían de una verdad tan sencilla, y tan conveniente a las leyes de la humanidad, me fui a su casa con el Pensamiento de Vm. en el cinto, muy engreido de que acaso podría vencer su caprichosa, e injusta tenacidad [...] comenzó a bramar la Ninfa, en cuyo rostro estaban pintadas la rabia, el furor, y la desesperación; y saltando por el Rey de Portugal, se le encrespó de tal manera el humor bilioso, que descargó sobre mí una deshecha tempestad de dictarios, de desvenguenzas, y de disparates» (pens. XLV, t. IV, 80 y 81).

vijo y Fajardo. En esa empresa, alternó entre adoptar la pose aparentemente objetiva de un «crítico imparcial» que ofrecía sus «dessaapasionadas reflexiones» y exhibir el lenguaje galante del que salía en «socorro» y «homenaje» de las mujeres. Los argumentos de los que hacía uso, para atacar la idea de la inferioridad de las mujeres, en la «Carta a las Señoras. Nueva defensa de su sexo» que ocupaba los números 2.º y 3.º de su publicación eran los ejemplos históricos e interpretaciones bíblicas clásicas en las apologías de las mujeres desde el siglo XV. Nuevo, no obstante, era el lazo de complicidad que establecía con las lectoras, exhortándolas a recuperar su amor propio y no prestar oídos a quienes las persuadían de su «flaqueza». Con respecto a un texto como la «Defensa de las mujeres» de Feijoo (discurso XVI de su *Teatro crítico*), que tomaba a las mujeres como objeto de reflexión filosófica pero no las hacía sus interlocutoras, este cambio en las estrategias de los escritores, que ahora cuidaban de dirigirse en segunda persona a las mujeres, se adaptaba a la evolución de las prácticas de lectura, insuflando así nuevos aires en un discurso viejo. También se erigió en defensor de las damas contra los «ultrajes» de Clavijo el efímero *Dichoso Pensador* de Valladares y Sotomayor (1766), que decía ofrecer a su público un «desagravio de las mugeres, sus prendas, excelencias y sublimidades»¹⁷. Pretendiendo adular a las damas sin enajenarse al público masculino, su prólogo («A quien leyere») se dirigía en primer lugar a aquella para captarlas como lectoras: «Escucha, Muger, que para ti escribo. Ya he alcanzado gran parte de mi deseo si me tienes en tus manos; falta prosigas el favor mirandome con ojos tuyos, quiero decir, con buenos ojos. Lee enteramente este, y los demas Pensamientos, y los hallarás labrados de glorias tuyas, y fortunas mias»¹⁸. A continuación, pedía a los lectores que recibieran con agrado la descripción de las perfecciones femeninas: «en estos Pensamientos, solo pretendo servir a las mugeres, diciendolo lo que son, y agradar a los Hombres, desmintiendo con la verdad lo que muchos quieren que sean»¹⁹. En conjunto, su tono, arcaico y cuajado de elogios sin

¹⁷ De esta publicación, de la que Guinard no pudo consultar niugún ejemplar, se conserva en la B. N. el primer número.

¹⁸ Continúa glosando «el honor de servirme, y la dicha de complacerte, que por esso me doy el nombre (bien merecido por tan esclarecida empresa) de dichoso Pensador», y remata su dedicatoria con estas palabras: «Ofrezco, pues, a vuestras manos, para que en sus palmas triunfe, una, si tosca representacion de vuestras glorias, afectuosa reseña de mis respetos, para que os le den todos los Hombres si no como merecéis, que no tiene termino, como mas elevadamente conceptuen, confessando desde ahora lo que hasta aqui no han concedido, que es ser vuestra hermosa perfection, y que en todas las demás prendas que teneis, y expresarán mis Pensamientos, igualais, sino excedreis, a las suyas» («A quien leyere», prólogo al pens. I, sin paginar).

¹⁹ «Oye ya, hombre, que esta es tu vez, y empiezo con rogarte á que me leas sin passion, y juzgues despues como ella te dicte, que assi no te dexaras llevar en la sentencia del amor propio, á la parte que eres tú» (*ibidem*).

tasa, lo situaba más cerca de las convencionales apologías de la «excelencia» femenina que del carácter burlón de los «espectadores» de los que toma su nombre. Quizá porque ese estilo ya no satisfacía al público del siglo XVIII, la iniciativa no sobrevivió a la segunda entrega.

En los decenios finales del siglo se produjeron algunas modificaciones en la representación del público femenino en la prensa. Por una parte, éstas respondían a la mayor variedad de formas periodísticas. Mientras que los «espectadores» de la llamada «segunda generación» en los años 80 mantenían la fórmula de articular su discurso en torno a un personaje central, los géneros misceláneos que fueron imponiéndose en esos años no utilizaban esa ficción, de modo que en ellos la relación de autoridad, de guía normativa entre la voz del autor y sus lectores quedaba diluida en una estructura más variada y dispersa, que incluía relatos, anécdotas, reflexiones morales, artículos de divulgación científica o literaria y a veces informaciones locales. En segundo término, las listas de suscripción a la prensa de estos años permiten cuantificar la presencia femenina y así contrastarla con la representación literaria de las lectoras. Dieciséis suscriptoras tenía el tomo I del *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa* en 1787, trece el 2.º volumen del *Correo de los Ciegos* en el mismo año, treinta y cuatro el *Diario de Valencia* en su año de aparición (1790) y diecisiete en 1792. Asimismo, ochenta y siete damas madrileñas recibían entre 1787 y 1800 uno o más de los periódicos el *Espíritu de los mejores diarios*, el *Semanario erudito*, el *Memorial literario* y el *Correo* o el *Diario de Madrid*: aristócratas como la condesa de Montijo y la de Murillo, la condesa-duquesa viuda de Benavente, la duquesa de Osuna y la de Berwick, cuyos nombres figuran al menos en tres listas diferentes, pero también muchas mujeres no tituladas. Son estas cifras modestas, pero significativas, tras de las cuales se ocultarían sin duda otras mujeres, lectoras de publicaciones a las que estaban suscritos otros miembros de su familia o bien compradoras ocasionales de prensa²⁰. Por último, en estos periódicos la participación del público se hizo más frecuente y variada, multiplicándose las intervenciones femeninas en forma de cartas, artículos, poesías o soluciones de enigmas, y su tono, menos estereotipado, hace suponer que al menos algunas de ellas eran reales y no meros artificios literarios²¹.

²⁰ Todas las cifras están tomadas de las listas de suscripción de estos periódicos en los años indicados. Ofrece más datos en este sentido BOSCH, «Alguns apunts», pp. 208-209. Como es sabido, las cifras de suscripción representan tan sólo a una parte de los lectores de una publicación, imposible de determinar, y que Enciso estima en torno a un 4 % para la prensa periódica (ENCISO REIG, «Prensa y opinión pública», p. 117).

²¹ Así, por ejemplo, Guinard opina que muchas de las cartas al *Diario de Madrid* tienen visos de verosimilitud (GUINARD, *La presse espagnole*, p. 228).

El *Censor*, el más brillante y audaz de los «espectadores» de esos años, sustituyó la llamada al favor del público femenino por alusiones que daban por hecha esa aceptación, tanto en primera persona («hay algunas Damas que me son apasionadas» –t. I, n.º XIII, p. 199) como, para darle más credibilidad, en boca de presuntas lectoras («Vm. que se ha grangeado tanta aceptación entre las Damas» –t. VIII, n.º CXLIX, pp. 344-345–; «como Vmd. se ha manifestado siempre apasionado de las Damas» –t. VIII, n.º CL, p. 365). Para hacer realidad esa imagen favorable, tomaban la precaución de preceder sus críticas de comportamientos femeninos (peinados, en t. II, n.º XXVI; el galanteo, la ociosidad, la lactancia «mercenaria», en el n.º CXXI) de mensajes a sus lectoras rogándoles que no las tomasen a mal, sino que apreciaran su intención reformadora²². El negro retrato de un matrimonio infernal ofrecido por la carta de un supuesto lector iba acompañado también de la protesta de querer «estar a bien con el sexo» (t. III, n.º LVII, p. 170). Y una de sus observaciones menos halagüeñas sobre las lectoras, la propuesta irónica de crear un periódico de modas que satisficiera los gustos frívolos de las damas (t. III, n.º LVI), se escudaba tras la máscara de un remitente. Todo con tal de endulzar las críticas manteniendo la imagen de deferencia hacia el público femenino.

Aunque la participación de supuestas lectoras era escasa en las páginas de *El Censor* (sólo 4 de las más de 60 misivas remitidas aparecían firmadas por ellas), otros periódicos de su época las hacían aparecer con frecuencia para suscitar bien el rechazo o la identificación de su público y promover así, en cualquier caso, su adhesión a las normas propuestas. El *Corresponsal del Censor* de Rubín de Celis (1786-1788) incluía, por una parte, misivas que iban en el mismo sentido de las críticas del autor y las reforzaban con la ficción autobiográfica, como las denuncias de las vocaciones forzadas en los números 13 y 39 o la queja de una mujer sobre el matrimonio de interés en el n.º 9. Ofrecía también cartas de personajes satíricos que ilustraban *a contrario* las posturas «racionales» y «normativas»: por ejemplo, la de una petimetra buscando esposo y la del petimetre que le respondía (núms. 6 y 12), o la de un marido que se quejaba de su mujer, siendo ésta una perfecta encarnación de los ideales ilustrados de comportamiento femenino (n.º 7). Con estos recursos, trataba de inculcar en sus lectores y lectoras el valor de sus propios consejos para operar una transformación en sus vidas, autoridad moral que también asumía *El Filósofo a la Moda* (1788),

²² «Amar es querer á otro toda suerte de bien, y yo las amo muy de veras, para no estremecerme al considerar los males á que podría exponerlas mi omision. Asi que no llevarán á mal que procure hacer algun esfuerzo para remediar, si por desgracia estoy engañado en el buen juicio que de ellas tengo formado, unos abusos que dan motivo á tantos clamores» (disc. CXXI, pp. 1002-1003).

adaptación libre e indirecta del *Spectator* a partir de una versión italiana, que pretendía impartir «a sus discípulos y discípulas», «lecciones instructivas para toda clase de personas», poniendo especial empeño en la crítica de costumbres femeninas²⁴.

El vacío de una «prensa femenina». Juegos de identidad y autoridad en La Pensadora Gaditana

El interés de los editores por ganarse al público femenino y la obsesión, que ellos compartían, por construir y regular a la mujer que se decía ideal para una sociedad ilustrada, condujeron a la aparición en Europa de una prensa específicamente destinada a las lectoras y que asumía una voz de mujer. En muchos casos estas publicaciones respondían a plumas masculinas ocultas tras pseudónimos femeninos, pero con ellas se abrieron camino también las primeras mujeres periodistas²⁴. Englobando bajo la consideración de «prensa femenina» tanto los periódicos editados por mujeres como los dirigidos a ellas, Caroline Rimbault calcula que fueron más de 100 las publicaciones de este signo que aparecieron en el siglo XVIII en distintos países europeos, sobre todo en Inglaterra y Francia²⁵. El temprano desarrollo y especialización de la prensa en Inglaterra, su amplia difusión y los elevados índices de alfabetización y lectura tuvieron como efecto la pronta aparición del primer periódico dirigido a las mujeres, *The Ladies Mercury* (1693), seguido por otros ejemplos a lo largo del siglo, tanto de tipo «espectador» como misceláneo, entre los que brillaron *The Female Spectator* (1744-1746), *The Lady's Magazine* (1759-1763) y *The Lady's Museum*. Todos ellos contaban con una persona narrativa femenina, en ciertos casos un simple pseudónimo y en otros correspondiente a una mujer real, como en la primera y en la última de estas publicaciones, editadas respectivamente por Eliza Haywood y Charlotte Lemox. En Francia el desarrollo de este tipo de prensa fue más tardío. Fue en 1710 cuando inició su actividad la pri-

²⁴ GUINARD, *La presse espagnole*, pp. 335 y ss.

²⁵ Sobre las primeras periodistas en Inglaterra y Francia, particularmente las editoras del *Journal des Dames*, véanse los trabajos de Nina R. GELBART, *Feminine and Opposition Journalism. Le Journal des Dames*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1987 y «Las mujeres periodistas y la prensa en los siglos XVII y XVIII», en *Historia de las mujeres. III. Del Renacimiento a la Ilustración*, Madrid, Taurus, 1992, pp. 453-469.

²⁶ Véase Caroline RIMBAULT, *La presse féminine de langue française au XVIIIe siècle. Place de la femme et système de la mode*, París, tesis mecanografiada de tercer ciclo. École des Hautes Études en Sciences Sociales, 1981. Sobre la «prensa femenina» inglesa pueden consultarse SHEVIELOW, *Women and Print Culture* y Cynthia WHITE, *Whomen's Magazines, 1693-1968*, Londres, Michael Joseph, 1970; sobre Alemania, véase DI FINO, *The Intellectual Development*.

mera periodista, Mme. Dumoyer, al frente de un periódico de contenido general, la *Quintessence des Nouvelles*, y en fechas posteriores emergieron publicaciones destinadas a un público femenino, entre las que destacaron *La Spectatrice* (1728-1729, cuya autoría se desconoce) y la más longeva, *Le Journal des Dames*, dirigida alternativamente por hombres y mujeres. En Italia, la ilustrada Elisabetta Caminer colaboró con su padre en *L'Europa letteraria*, pasando a dirigirlo tras su muerte, mientras que en los territorios alemanes numerosas mujeres colaboraron como escritoras en publicaciones periódicas o, como en el caso de Sophie Mereau y Sophie von La Roche, dirigieron revistas para mujeres²⁵.

La aparición de una prensa femenina era un fenómeno de consecuencias múltiples. Proporcionó a las escritoras un nuevo terreno de actividad literaria y de beneficio económico, y a las lectoras, publicaciones que decían adaptarse a sus gustos y necesidades. Al hacerlo, no obstante, contribuían a encauzarlas por unos caminos determinados, sugiriéndoles que eran ésas y no otras las lecturas apropiadas para ellas. En Francia al menos, para los periodistas masculinos que cultivaban este tipo de prensa, éste constituía un paso por un género considerado menor y poco comprometido, en pos del ascenso en consideración profesional y literaria, y ocultarse, como hacían con frecuencia bajo un pseudónimo de mujer, les servía para tratar de ejercer una influencia más directa sobre las lectoras o bien para buscar la indulgencia del público, tal como acusaba *El Amigo del Bien Público* a *La Pensadora Gaditana*: «oy logra la dicha de que una señora muger con el título de Pensadora, acreciente su número, dexandome con la duda, de si es D.^a Beatriz de Cienfuegos la que piensa, o algun Pedro Fernandez, que en su nombre escribe, porque muchos Ingenios pusilamines, suelen valerse del salvo conducto de las faldas para evadirse de impugnaciones» (disc. III)²⁷. No obstante, a nuestro juicio esas voces femeninas en la prensa, aun cuando fuesen ficticias, podían actuar al mismo tiempo en otro sentido, quizá diferente del perseguido por los editores. Podían consolidar, sometiénola a ciertas convenciones, la autoridad de las mujeres escritoras, propiciando así, aun sin pretenderlo, que la ficción se convirtiese en realidad²⁸.

²⁵ Luise Adelgunde Gottsched colaboró con su esposo en *Die Vernünftigen Tadelrinnen* (1725). Sophie Mereau publicó en *Horen*, la revista de Schiller, para después crear *Kalathiskos*, una publicación dirigida a las mujeres, y la novelista Sophie von la Roche escribió también en otros periódicos antes de fundar *Pomona. Für Teutschlands Töchter* (1783-1784).

²⁷ RIMBAULT, *La presse féminine*, pp. 82 y ss. «These male authors, in fact, assumed the literary guise of women because they believed readers to be particularly indulgent of anything produced by the second sex» (GELBART, *Feminine and Opposition Journalism*, p. 9). VAN DIJK, *Traces des femmes*, pp. 175-176.

²⁸ Compartimos a este respecto las tesis de Shevelov y de S. M. Bonvoisin y M. Maignien, *La presse féminine*, París, PUF, 1986, p. 7.

En España la prensa «femenina» no se consolidó hasta el siglo XIX, con publicaciones como el *Correo de las Damas* (suplemento del *Diario mercantil de Cádiz*) en 1807, y más tarde *El Amigo de las Damas* (1813) y *El Periódico de las Damas* (1822-1823)²⁹. A finales del XVIII varias iniciativas se vieron frustradas al no obtener licencia de impresión³⁰. De sus expedientes, que contienen los dictámenes de la censura y en ocasiones conservan algunos ejemplares, es posible, no obstante, extraer una idea del contenido y tono que sus autores consideraban propio de publicaciones para un público femenino. *El Duende sevillano*, proyecto que el impresor madrileño Manuel José Martín presentó al juez de imprentas en 1770, era una hoja satírica que abordaba la crítica de costumbres con una acidez más próxima a la prensa «popular» del tipo de *El Juzgado casero* o *El Duende de Madrid* que a la prensa propiamente «ilustrada»; el dictamen desfavorable de la Real Academia de la Historia, considerándolo «un papel ridículo, que solo puede servir para una vana diversión y entretenimiento», determinó que no se le concediera la licencia³¹. Se dirigía a las «damas» tuteándolas, en un tono desenfadado y jocos, alejado de las convenciones galantes de otros periódicos, que confirma su orientación hacia un público menos cultivado, y que sugiere que las mujeres constituían para esta publicación, a pesar de su título, menos un público potencial que un objeto de sátira al uso³². Del *Diario de las Damas* que Juan Corradi envió para censura en 1804 la documentación conservada sólo proporciona una vaga idea de un proyecto que decía consagrarse a artículos

²⁹ Sobre la prensa femenina española pueden consultarse las obras de Mercedes ROIG, *A través de la prensa. La mujer en la Historia*, Madrid, Instituto de la Mujer, 1985; Adolfo PERINAT e Isabel MARRADES, *Mujer, prensa y sociedad en España, 1800-1939*, Madrid, 1980, e Inmaculada JIMÉNEZ MORELL, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1992. M.ª Carmen SIMÓN PALMER, «Revistas españolas femeninas del siglo XIX», en *Homenaje a D. Agustín Millares Carlot*, Cran Canaria, 1975, vol. I, pp. 401-445 es un completo y detallado catálogo de este género periodístico para el siglo XIX.

³⁰ Comentamos a continuación tres de las tentativas que mencionamos. Del *Diario del Bello Sexo* sólo se tiene la noticia, proporcionada por un erudito del siglo XIX, J. F. Eguizábal, y recogida por Francisco Aguilar Piñal (*La prensa en el siglo XVIII. Periódicos y pronósticos*, Madrid, CSIC, 1978, ref. 354), de que se le denegó licencia por Real Orden de 18 de agosto de 1795, sin que se conserve, como sucede con los otros proyectos, documentación relativa a la solicitud de impresión.

³¹ El título completo es *El Duende sevillano. Crítica jocosa de los trajes, usos y modas reprehensibles en toda clase de personas y profesiones, proporcionada al gusto de las damas, cuyo carácter y costumbres promete no ofender. Su autor el abate Palmini*. La solicitud de impresión, denegada por informe desfavorable de la Real Academia de la Historia, se conserva en AHN, *Consejos*, 5532-II (28).

³² El número manuscrito que acompañaba a la solicitud contiene una «Dedicatoria que hace el Duende a las Damas de este Pueblo plantadas en el Prado en coches simones, propios o de manlas, o a pie, y con su perendengue de cortejo al rabo».

de «Ciencias y artes», «moral y otras materias útiles»³³. Escrito en estilo «sencillo y acomodado á la capacidad de toda clase de personas», el diario pretendía estimular la participación de sus lectoras convocando dos premios mensuales para quien resolviese cuestiones de historia, moral u otras materias planteadas en sus páginas.

Es, no obstante, el *Lyceo general del bello sexo o Décadas eruditas y morales de las damas* presentado también en 1804, meses antes que el *Diario de las Damas*, el proyecto que podemos conocer de modo más detallado, pues su expediente incluye un proyecto y seis números manuscritos para examen de los censores³⁴. Esta publicación decenal, ideada por Antonio Marqués y Espejo, un eclesiástico entre cuya producción literaria se contaban también varias comedias y dramas originales y adaptados, un *Diccionario feyxoniáno*, una utopía en forma de viaje imaginario, una diatriba antifrancesa y otro proyecto periodístico fracasado, parecía proponerse tanto aleccionar como entretener y ofrecer «amena instrucción» a sus lectoras, dedicando una parte a «bellas letras» y otra a «variedades morales»³⁵. Contenía asimismo una sección de anuncios, que se distinguían de los que la prensa diaria solía dedicar a «compraventas, pérdidas y ofertas de trabajo porque se dedicaban únicamente a informaciones relacionadas con las mujeres de cierta condición: según rezaba el proyecto, daría «noticias de economía doméstica; de industria mugeril; de sus varias obras de humanidad para con los desvalidos, y necesitados; de los ejercicios de devoción en las cofradías, hermandades, hospicios y colegios; y en fin de todos los actos de la conmiseracion y caridad de las Señoras», para lo cual solicitaba a su público que le remitiese informaciones. Anunciaría también «la publicación de los libros solamente que puedan ser utiles a las damas, ó de que sean Autoras ellas mismas», así como «la colocacion de las mugeres en alguna havididad particular pero no de criadas, Nodrizas y Amas de llaves &c». Se trataba, por tanto, de una publicación que presuponia en sus lectoras, en tanto que mujeres de una con-

³³ El expediente, conservado en AHN, *Consejos*, 5567 (5), no contiene el prospecto y varios números manuscritos que anuncia la solicitud. Las razones por las que se denegó la licencia tampoco aparecen explicitadas en la documentación.

³⁴ AHN, *Consejos*, 5566 (59).

³⁵ Antonio Marqués y Espejo, nacido en 1762 en Guadalajara, estudió en la Universidad de Valencia y desarrolló una amplia actividad literaria. Las obras a las que nos referimos son el *Viaje de un filósofo a Selenópolis, corte desconocida de los habitantes de la Tierra*, Madrid, 1804; *Higiene política de la España o Medicina preservativa de los males morales con que la contagia la Francia*, Madrid, 1808; *El plausible* (licencia solicitada y denegada en 1806). Más datos sobre este autor y sus obras en Francisco ACUJAR PIÑAL, *Bibliografía de escritores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1981, vol. V, pp. 428-431; Jerónimo HERRERA NAVARRO, *Catálogo de autores teatrales del siglo XVIII*, Madrid, FUE, 1993, pp. 287-288.

dición social acomodada, intereses y gustos específicos, y, al asumirlo así, contribuía a crearlos a través del contenido y tono de sus páginas.

El prospecto y el artículo incluido en el n.º 1 y titulado «El nuevo Periodista á las Damas Españolas» situaban las bases de la relación del autor con su público. En ellos Antonio Marqués hacía notar que la prensa femenina había sido hasta el momento inexistente y se jactaba de suplir una carencia que imputaba al desprecio hacia la capacidad intelectual de las mujeres. Se pretendía así heraldo de una nueva época y presentaba su publicación como la respuesta a una imperiosa necesidad: la de proporcionar a las mujeres lecturas convenientes. Creada la necesidad, él se atribuía el propósito de satisfacerla y se prestaba providencialmente a ser su maestro. Su «Liceo» delineaba los límites a los que debían circunscribirse las damas para ser, como tendían a exigirles los ilustrados, capaces de desenvolverse en la conversación sin rivalizar con los hombres en el saber. A su juicio, éstas debían ceñirse a las leves tinturas de unos saberes «amables», como los relatos mitológicos que les ofrecía en varios de sus números, y evitar los estudios más áridos, pues no era su misión ser eruditas, sino construir la armonía del hogar volcándose en el desempeño de las obligaciones domésticas y aceptando con resignación la infidelidad de sus maridos, a la vez que contribuir a mantener la armonía social con sus actividades filantrópicas. En efecto, el periódico otorgó gran importancia a las labores benéficas de las damas acomodadas. Les consagró un artículo sobre «Philantropia» (que reproducimos en el apéndice documental) en el que, al hilo de un relato remitido por una lectora, un melodrama doméstico y social de feliz desenlace, el periodista reflexionaba sobre el modo en que la caridad de las señoras acomodadas actuaba cimentando el orden y reconciliando a los pobres con su suerte. La misión que se les encomendaba encajaba a la perfección con los discursos ilustrados sobre la naturaleza de las mujeres. Las dotes morales y sentimientos que éstos les atribuían, la dulzura, el altruismo, la piedad, aparecían así como cualidades que las mujeres podían emplear no sólo para asegurar la felicidad de sus familias, sino también para suavizar tensiones en la maquinaria social. Ésa sería su contribución específica a preservar el orden y evitar las alteraciones populares que tanto hicieran temer los motines de 1766 y que la proximidad de la Francia revolucionaria y la crisis de subsistencias de finales de siglo hacían especialmente amenazantes. Por ello Antonio Marqués y Espejo se propuso dar publicidad a esas acciones en su sección de anuncios, y justificó ante sus lectoras la aparente incongruencia de que saltasen a la tribuna de la prensa actos que la modestia y la delicadeza obligaban a mantener en secreto.

El tono florido y un tanto condescendiente con que a lo largo de todo el *Lycée general del bello sexo* el autor se dirigía a su público («mi tierno auditorio»,

«el sexo encantador») retomaba, amplificándolas, las corteses apelaciones de la prensa anterior e introducía las fórmulas galantes que se convertirían en obligadas en el siglo XIX. Por su contenido, sus intenciones y su estilo, este proyecto constituye un buen ejemplo de las implicaciones ambiguas que revestía el hecho de que los editores singularizaran al público femenino y le dirigiesen iniciativas específicas. Al hacerlo, limitaban el carácter de las materias que consideraban «propias» de las mujeres y así contribuían a difundir los nuevos modelos normativos de feminidad por tres vías complementarias. De una parte, el *Lyceo* se presentaba como la lectura más aconsejable para una dama, un compendio, sencillo y ameno, de todo aquello que le era lícito y conveniente saber y una alternativa a otras lecturas que debía evitar. Al mismo tiempo, se arrogaba la autoridad para ser no sólo el mentor de sus lecturas, sino también, a través de sus lecciones de moral, el guía de su conducta social y privada. Por último, ofrecía a las señoras una tribuna donde los actos y méritos que definían a una perfecta dama cristiana e ilustrada, muy especialmente la beneficencia, se diesen a conocer y cosechasen los aplausos públicos. El tono paternalista que para estos propósitos adoptaba el autor, su invitación a que las lectoras participasen, la imagen aduladora que de ellas daba y el carácter fuertemente moralizante de los contenidos pervivieron en posteriores publicaciones, desde el liberal *Periódico de las Damas* (1822-1823) al conservador *Correo de las Damas* (1833-1835) o el efímero *Observatorio Pintoresco* (1837). Aunque la iniciativa de Antonio Marqués y Espejo no llegara a materializarse, al expresar su dictamen favorable el censor Pedro de Estala consideró que los perfiles de esta publicación concordaban con lo que los guardianes de la «conveniencia» y «utilidad» de los impresos que veían la luz contemplaban como adecuado para las mujeres:

«me parece que un periodico de esta naturaleza podrá ser útil, si con el se logra que las mugeres se apliquen á leer, y aprendan las cosas que les son necesarias para el mejor desempeño de sus obligaciones que tienen o pueden tener en la sociedad»³⁰.

Antes de que estas tentativas fracasadas se sometiesen al juicio de los censores, vieron la luz dos periódicos firmados por sendas mujeres: la *Pensatriz Salmantina* de «Escolástica Hurtado», publicación anunciada en la *Gaceta de Madrid* de 20 de mayo de 1777, de la que no se conserva ningún ejemplar, y la *Pensadora Gaditana* de «Beatriz Cienfuegos». Los títulos de ambas se inspiraban en la ola de «espectadoras» aparecidas en Europa tras los pasos de *La Spectatrice* y *The Female Spectator*, pero, como sucediera con alguna de éstas, es

³⁰ Dictamen de 9 de abril de 1804, incluido en el expediente (sin paginar).

muy posible que fuesen obra de dos hombres, dos eclesiásticos¹⁷. No obstante, aun cuando probablemente no se tratase de mujeres de carne y hueso, la aparición de publicaciones periódicas con firmas femeninas suponía en sí misma una novedad en los años 60. Que los escritores adoptaran pseudónimos femeninos era en el siglo XVIII una estrategia habitual, mientras que en el XIX, cuando la ideología de la domesticidad cristalizó de forma más cerrada e imperativa, serían las escritoras las que se verían con frecuencia forzadas a publicar sus obras bajo una falsa identidad masculina. El recurso a un disfraz de mujer tenía intenciones diversas según los casos. Con él los periodistas trataban de captar al público femenino y de revestir mayor autoridad a sus ojos para sugerirle cambios de conducta. Les daba también la posibilidad de adoptar poses retóricas (por ejemplo, de defensa de la superioridad femenina) en busca de un efecto de notoriedad o, al contrario, de lanzar críticas audaces a la desigualdad social entre los sexos para neutralizarlas a través de la ironía y la paradoja. Pero, más allá de las intenciones de los periodistas, el público podía hacerse sus propias opiniones acerca de estas «mujeres» que tan resueltamente tomaban la pluma. Aunque no podamos aportar ulteriores datos para levantar la máscara de «Beatriz Cienfuegos», *La Pensadora Gaditana* permite apreciar cómo se construyó y se ofreció a los lectores y lectoras una identidad literaria femenina. La forma en que se presentaba como autora, el diálogo que mantenía con su público y el papel que ejercían las lectoras en esa publicación dan pistas sobre el impacto que esta representación de la mujer escritora podía tener sobre el público de ambos sexos.

De acuerdo con las imposiciones del género periodístico en el que se inscribía, la *Pensadora* asumía desde el principio una posición de autoridad con respecto a sus lectores y lectoras, a quienes se dirigía, como era lo propio de los «espectadores», para inspirarles reformas morales en sus vidas. Utilizada en femenino, esta forma de presentarse constituía una novedad, por cuanto difería de la convención generalizada que exigía de las mujeres escritoras mostrarse humildes al ofrecer sus escritos al público. Sólo en raras ocasiones se arrollaba la *Pensadora* a este patrón de modestia, reconociendo «la debilidad de mis fuer-

¹⁷ En general, los estudiosos de la prensa han abrazado esta hipótesis sobre la identidad de la *Pensadora*, a partir de una observación de Cambiasso y algunas sospechas que en la propia época se formularon, como la de Moratín en *El Amigo del Público*. Ver al respecto GUINARD, *La presse espagnole*, pp. 93, 104 y 192-199, y A. GONZÁLEZ TROYANO, «Aproximación a *La Pensadora Gaditana*», en *Periodismo e Ilustración. Estudios de Historia Social*, 51/52, pp. 261-264. Sin embargo, Ramón Solís defendió su autoría femenina (citado en F. BRAVO LINÁN, «La Academia de Ociosos y *La Pensadora Gaditana* a la luz de una carta de 1764», en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 1, 1991, pp. 129-130).

zas» (pens. I, 9) o atribuyendo su éxito a la benevolencia debida a su sexo (pens. XXVII). En otros pasajes criticaba precisamente los artificios de la falsa modestia y se presentaba como una mujer dotada de «prendas que me distinguen y me exceptúan del comun de las mugeres» (I, 15). Se mostraba llena de autoridad moral para censurar los comportamientos tanto femeninos como masculinos y empleaba para ello un lenguaje enérgico («corrige», «amonesta»), osando equipararse incluso con Catón o Licurgo (I, 1 y 5). Como otras «espectadoras» europeas, se retrataba a sí misma haciendo de su edad respetable y la independencia de su estado elementos que le permitían ejercer de árbitro de cuestiones morales, y en particular, en las disputas conyugales: «Mi edad es entre merced y señoría, lo que basta para dar consejos acertados, sin que sea preciso escucharlos con disgusto: mi inclinación es la libertad de una vida sin la sugesion penosa del matrimonio, ni la esclavitud vitalicia de un encierro»³⁸. Inédito también dentro de los cánones que regían la presentación de las escritoras era el hecho de que apareciese como una profesional de las letras que perseguía asegurar con sus ganancias su independencia material, haciendo alarde de renunciar al matrimonio para conservar su autonomía y su oficio. Cuando un lector le proponía casarse con él, prometiendo respetar su dedicación literaria («y no tema que la he de quitar el escribir, pues antes de estas maneras ayudará con sus discursos a los gastos precisos de la casa» –pens. XVI, pp. 60-61), le respondía con una reflexión sobre el matrimonio y acababa rechazando al pretendiente:

«déxeme Vm. pensar a mis solas, que regularmente el estudio ni pide compañía ni otros cuidados, pues me basta el que tengo de sufrir a Vm. y a otros muchos las impertinentes críticas que fomentan sobre mi obrilla, a la que ya que no pueden morder por su objeto, se desvelan en indagar otras circunstancias que no vienen al caso ni son del asunto, como la que Vm. apunta de los motivos que han obligado a mi pluma a pensar» (XVI, pp. 73-74).

No era en su talento o en su formación en lo que se basaba la *Pensadora* para legitimarse como escritora, sino en los beneficios sociales que lograría su tarea reformadora. De ese modo podía responder a las objeciones que algunos lectores formulaban, advirtiéndole que «corregir abusos y desterrar preocupaciones es propia obligación de entendimientos águilas que saben mirar al Sol de la razón cara a cara sin cegarse, pero a una pobre Señora, que toda su erudición no pasará la línea de así, así, y que su librería se compondrá de quatro no-

³⁸ Pens. I, 11. La publicación inglesa *The Old Maid* (1755) estaba firmada por una tal «Mary Singleton, spinster», es decir, «solterona» (WHITE, *Women's Magazines*, p. 30), mientras que la radical *Spectatrice* de Camusat (1728-1729) hacía gala de su renuncia al matrimonio (GELBART, *Feminine and Opposition Journalism*, pp. 22-23).

venas, y 5 o 6 devocionarios, ¿qué podemos esperar, ni qué noticias interesantes nos podemos prometer?» (pens. XIX, 127-128). Al pretender que no tenía aspiraciones literarias, sino morales, y reprochar a los hombres que buscasen en las letras sólo la gloria («más delincente, indigno y despreciable es en los hombres el entregarse a saber solo por la vanidad de lucir en público, y no por la forzosa intención de aprovecharse de su ciencia para gobernar su conducta» –pens. XIX, 14–), afirmaba su autoridad como escritora sobre un argumento que fue muy útil a las mujeres de letras. Defender su derecho a disertar sobre reforma y moralidad para «corregir abusos y desterrar preocupaciones» les dio mayores posibilidades de tomar la pluma y publicar sus producciones, a la vez que las obligaba a enarbolar siempre propósitos morales y disimular sus ambiciones literarias:

«Que las verdades que trato (dicen con ayre decisivo) y los asuntos que toco no son competentes a una muger, porque no se mira adornada de la autoridad necesaria para corregir y disertar verdades. Yo había ignorado hasta ahora que todo racional, en especial las de mi sexo, no podían hacer discursos sobre las verdades más importantes a la sociedad, sin estar adornadas de títulos, dignidades y prerrogativas» (XXIII, pp. 229-230).

La *Pensadora* no parecía dirigirse a un público exclusivamente femenino, sino a una audiencia de ambos sexos a la cual procuraba contentar igualmente. Así, en su presentación Beatriz Cienfuegos se erigía, haciendo uso de un lenguaje belicoso y de resonancias marciales, en representante de las mujeres para responder a la parcialidad del *Pensador* criticando los comportamientos masculinos («Señoras mías, ya tienen Vms. quien las vengue; ya sale á campaña una muger que las desempeñe»). No obstante, en el siguiente número se proponía iniciar la labor reformadora por su propio sexo y anticipaba la posible reacción airada de sus lectoras: «Todas estarán en la inteligencia de que dará principio mi género «pensador» por las extravagancias de los hombres, dándoles una mano como se merecen, desquitando en parte las muchas que nos deben; pues no, Señoras mías, si Vms. lo aguardaban, tengan paciencia y aguanten, que la caridad bien ordenada principia exercitándose en cosa propia, y quiero primero que me deban un aviso y una reprehensión, porque como las amo de veras y soy interesada en sus aciertos o desbarros, intento apagar el fuego de casa antes que el vecino» (II, 20)³⁹.

³⁹ También pens. XIV, 22-23. De forma semejante, *La Spectatrice* establecía su posición «imparcial» apresurándose a indicar que sería inflexible con los «vicios» femeninos: «je n'épargnerai pas mon sexe» (...). «Aussi loin de leur faire ma cour pour obtenir des suffrages, je me prépare à leur dire des vérités propres à rabatre leur orgueil» (reproducido en RIMBAULT, *La presse féminine*, p. 323).

Si la actitud de la *Pensadora* hacia las mujeres alternaba la severidad, la solidaridad y la adulación, la relación que establecía con sus supuestas lectoras era también en cierto modo ambigua. Reales o ficticias, éstas inundaron las páginas del periódico de cartas y opiniones, en una proporción mucho mayor que en otras publicaciones coetáneas. Algunas de sus misivas se limitaban a relatar un problema y solicitar el consejo de Beatriz Cienfuegos, como la carta de la esposa de un hombre avaro (pens. XXXII) o la de la virtuosa suegra de un yerno reprochable (pens. XXXIX). Otras, como la de una madre mundana en el pensamiento XIII o la de una petimetra que pretendía dominar a su marido en el XXX, encarnaban los «vicios» denostados por la *Pensadora*, realizando así, por contraste, los ideales de feminidad que ella defendía: el ejemplo de una petimetra domesticada por su marido, fervoroso lector de *La Pensadora* (pens. XXXIII), venía a representar en la ficción el efecto moral que aspiraba a provocar con sus reflexiones. Lectoras modélicas o estereotipos satíricos, estas figuras, que eran presencia frecuente en otras muchas publicaciones, ejercían en este periódico el mismo papel persuasivo o disuasorio. Más sorprendentes y menos usuales eran las lectoras «rebeldes» que llevaban sus críticas de las costumbres sociales desfavorables a las mujeres mucho más allá de lo que iba Beatriz Cienfuegos, o que se permitían disentir con ella. En este caso, los personajes de lectoras parecían revestir la función de *alter ego* de la *Pensadora* para expresar lo que aquélla no se atrevía a decir, como sucedía en la carta de «La Desengañada» (pens. IX) o el pensamiento XXVIII, que reprochaban la doble moral sexual, la tolerancia de las libertades amorosas de los hombres y la severa censura que recaía sobre cualquier veleidad de las mujeres. Las «lectoras» cuyas cartas se reproducían en los pensamientos IX y XXVIII llegaban más lejos, poniendo en cuestión a Beatriz Cienfuegos. Le reprochaban que, traicionando sus declaraciones iniciales, no fustigase con suficiente energía los vicios masculinos, y por ello se permitían tomar la palabra en su lugar para denunciar en tono exasperado las «iniquidades» de los hombres:

«Muy Señora mía: ¿Es Vm. la que en principio de su obra salió haciendo alarde de ser muger y que como tal no dexaría a los hombres hueso sano, pues dirigía su pluma contra sus disparates? ¡Bellamente ha cumplido su palabra! [...] ¿Es posible que no haya habido una dama que tomando la pluma la ofreciese asunto para que emplease útilmente su crítica contra los hombres, haciendo manifiestos sus disparates y descubriendo sus extravagancias? [...] Obligada de estos motivos, y deseosa de que se vea en la serie de sus papeles una carta femenina que forma justamente una crítica contra tanto como nos hacen padecer los señores de la cámara alta, sale mi pluma al mundo armada de razón y defendida de todas las leyes de la naturaleza, para que vean que también en nuestros países se sabe hablar en crítico y sobra aliento para publicar las iniquidades que sufrimos baxo el desapiadado dominio de su esclavitud, pues ésta se diferencia en muy poco de la libertad racional» (XXVIII, pp. 26-29).

Además de crear la apariencia de discusión y el ambiente de polémica que era característica en los «espectadores» para resultar más amenos y atractivos para el público, estos roces entre la *Pensadora* y su audiencia de ficción se prestaban quizá a un doble juego para contentar a los dos sectores del público. A las mujeres irían dirigidos los discursos más severos para con los comportamientos masculinos, la belicosa declaración de intenciones de «Beatriz Cienfuegos» e incluso las cartas de las «lectoras» que respondían al llamamiento de ésta y llegaban a sobrepasarla en audacia⁴⁹. En cambio, la persistente crítica de las costumbres femeninas reflejaba las obsesiones de su tiempo, a la vez que buscaba, quizá, suscitar la complicidad de los lectores. La *Pensadora Gaditana* parecía proponerse, pues, introducir en el panorama periodístico español un modelo nuevo, aunque ya experimentado en otros países, sin correr el riesgo de enajenarse a ningún sector del público. No obstante, la fórmula de una «espectadora» en femenino, aun cuando sea muy dudoso que fuese una mujer su verdadera autora, introdujo rasgos nuevos, diferentes de las convenciones al uso, tanto en la representación de la escritora como en la del público femenino. La *Pensadora* se singularizaba como «autora» por su rechazo reiterado al matrimonio para volcarse en su empresa moral y literaria, por su falta de una actitud consistente de modestia y por su condición de mujer de letras que vivía de su pluma. Las «lectoras», mucho más presentes y activas que en otras publicaciones coetáneas, destacaban por el atrevimiento y la seguridad con que intervenían en el periódico para dar sus opiniones y discrepar de las actitudes de la autora. Cuál fuera la imagen que de estos personajes ficticios llegara a los lectores y lectoras reales, es difícil saberlo, pero la novedad de estas representaciones activas, belicosas y ambiguas debió dejar huellas, tanto positivas como negativas, en la opinión social sobre las mujeres de letras.

La identidad femenina que asumió *La Pensadora* no sólo condicionó las formas en que ésta se presentaba ante su público y entablaba relación con los «lectores» y «lectoras» que le escribían, sino que también influyó sobre la reacción de la crítica. Beneficiada de un notable éxito en su momento, que impulsó

⁴⁹ En el n.º 29 la *Pensadora* reconocía o fingía, ufana, la amplia acogida que su publicación había tenido entre las mujeres, que la abrumbaban con una correspondencia llena de sus quejas y denuncias: «Yo tenía creído, Señoras gaditanas, que Vms. eran de un sufrimiento heroico, porque esperando con no poca impaciencia alguna carta femenina que criticase los defectillos de los hombres, solo he visto que con un porfiado silencio han sufrido los golpes de mis Pensamientos sin hablar una palabra, pero despues que han notado abierto el camino, y que ha salido al público una dama tirando taxos y reveses sin temer a las resultas, me veo tan llena de cartas que discurro se han puesto de mancomún para vengarse de una vez y formar crítica hasta de los menores pensamientos de los «inocentes hombres» (XXIX, pp. 54-55).

la reedición del periódico en 1786, *La Pensadora* recibió amplios elogios en la carta que remitió un supuesto lector a otra publicación gaditana, la *Academia de Ociosos* de Flores Valdespino⁴¹. El remitente realizaba una comparación entre ambos periódicos que era desfavorable a la *Academia* y lisonjera para su predecesora y rival. Pero lo más interesante de su crítica es que utilizaba el sexo de su «autora» como argumento en la discusión. Por una parte, describía las características de una y otra publicación como si fuesen un natural reflejo de las cualidades innatas de hombres y mujeres, y así contraponía el carácter serio y erudito de la *Academia* a la variedad y vivacidad de expresión de la *Pensadora*. En segundo lugar, apelaba a la caballerosidad para afejar a Flores Valdespino que hubiera osado criticar a la *Pensadora*, en lugar de respetar la «delicadeza» que le imponía su condición de mujer. Este testimonio muestra cómo las convenciones operaban sobre los periodistas cuando éstos se enfrentaban a un texto escrito por una mujer, si es que creyeron en la identidad femenina de la autora, u ofrecido bajo ese disfraz, si acaso los editores de la *Academia* entraron deliberadamente en el juego de la ficción.

Disfraces femeninos en la prensa de finales de siglo

En los decenios finales del siglo proliferaron como nunca lo habían hecho en la prensa las colaboraciones femeninas. Cartas y poesías de mujeres se publicaron con frecuencia en los «espectadores» de esos años y, sobre todo, se engarzaron en la estructura más libre de las publicaciones de tipo misceláneo: diarios, como los de Madrid, Valencia o Barcelona, semanarios, como el *Correo literario de Murcia* o el *Semanario erudito y curioso de Salamanca*, o publicaciones de contenido literario, como el *Diario de las musas*. Algunas de las personas que se ocultaban detrás de pseudónimos o iniciales eran mujeres de carne y hueso, como lo eran, entre las decenas de firmas femeninas rubricando poesías publicadas en la prensa que recogiera hace años Aguilar Piñal, «Madama Abello» (María Martínez Abello), Antonia Araujo, Joaquina Arceaga, Isidra Rubio, Juana Verge, Clara Jara de Soto o Rosa Mazaorini⁴². Su aparición en las páginas de los periódicos no hacía, por tanto, sino reflejar la relativa floración de mujeres que en la segunda mitad del siglo accedieron a la escritura y la pu-

⁴¹ La cita Francisco BRAVO LIÑÁN, «Consideraciones sobre la mujer en dos periódicos gaditanos: *La pensadora gaditana* y la *Academia de ociosos*», en Gima CANTERLA (ed.), *La mujer en los siglos XVIII y XIX. VII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo*, Cádiz, 1994, pp. 132 y 137.

⁴² FRANCISCO ACUILAR PIÑAL, *Índice de las poesías publicadas en los periódicos españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1981.

blicación, desde las más conocidas, como Josefa Amar, M.^a Rosa Gálvez o Margarita Hickey, a numerosas autoras de poesía o adaptaciones teatrales hoy olvidadas⁴³. De otras, que adoptaban los nombres de «Amarilis», «Justa la curiosa», «La Madama de la X», «La observadora», «La principiante», «La sensible», puede sospecharse que eran ropajes que ocultaban a los propios periodistas. De hecho, éstos parecían complacerse y entretener a sus lectores sembrando dudas y representando en sus publicaciones un juego de intriga en el que las identidades sexuales se veían cuestionadas. De «D.^{ta} Leonor», colaboradora habitual del *Diario de Valencia* desde 1791, se supo años más tarde que era el mismo diarista que también firmaba «R.A.» o «El Ingenuo», mientras que una queja que «La madrileña andaluzada» publicó en el *Diario de Madrid* de 9 de abril de 1796 contra su esposo, porque éste no le permitía emplear lacayos con librea, recibió una respuesta de «La defensora de las madrileñas» que se explayaba contra «el bufón, que fingiéndose muger, escribió la carta inserta el día 9 de este mes»⁴⁴. La «Quinta de Flora» en el *Diario de Valencia*, una reunión de damas cultas que pretendían constituirse en una academia erudita y literaria, aclamándose a ilustres ejemplos de los siglos XVI al XVIII, como la Academia de los Nocturnos, la del conde de Alcudia, la Academia Valenciana de Mayans o la de los Arcades de Roma, suscitó las sospechas un lector sobre el paradero de «tanto régimen, tanta energía, tanta elegancia, tanta prosopopeya», y finalmente se desvaneció como el humo cuando un artículo descubrió que no existía tal quinta ni sus ilustradas habitantes⁴⁵.

Haciendo aparecer con tal frecuencia a mujeres colaboradoras y al mismo tiempo fomentando la duda sobre su verdadera identidad, los periodistas jugaban un juego ambiguo. Por una parte, contribuían a familiarizar a su público con la figura de las escritoras, enfrentándolos cotidianamente con textos que decían ser obra de mujeres. Algunas de ellas aparecían como mujeres prestas a saltar en defensa de su sexo frente a las opiniones vertidas por los periodistas o por otros lectores, como «La defensora de su sexo» en el *Correo literario de Murcia* (n.º 158 a 160, 8 a 11-III-1794), «La defensora de las Madrileñas» en el *Dia-*

⁴³ Sigue siendo muy útil para obtener una panorámica de las escritoras del siglo XVIII la obra de Manuel SERRANO SANZ, *Apuntes para una biblioteca de escritoras hispánicas desde el año 1409 al 1833*, Madrid, sucesores de Rivadeneyra, 1903 (edición facsímil, Atlas, 1975).

⁴⁴ «R. A.» así lo reconocía en D.V. n.º 86, 27-IX-1798, p. 1136, para afirmar seguidamente: «Yo he defendido en infinitos Diarios a las Damas, y por consiguiente tengo derecho a que las Damas hablen bien de mí». La discusión entre las dos «lectoras» del *Diario de Madrid* se desarrolla en los núms. 100 (9-IV-1796) y 110-111 (19 y 20-IV-1796).

⁴⁵ Las primeras sospechas aparecen en carta de «El Descubridor del Diario» al D.V. n.º 72 (10-IX-1791), y la desautorización definitiva en D.V. n.º 97 (5-X-1791).

rio de Madrid (19 y 20-IV-1796), «La muger imparcial», autora en el mismo de una «Carta al Diarista acerca de los derechos que debían en la sociedad tener las mugeres» (D.M. 8-XI-1803), o la anónima firmante de «Quien haga aplicaciones, con su pan se lo coma. Carta de una dama a D. Isidro Calle Boceca en defensa de las mugeres» (D.M. 10-VIII-1795). Sin embargo, de muchas se daba una imagen frívola, como de las petimetras que se apresuraban a defender los usos indumentarios que merecían los reproches de otros lectores («Carta en defensa de las colas de faldas» de La Petimetra», D.M. 12-VIII-1795; «Carta al Autor de las cartas sobre las colas»; «D.^a X», D.M. 20-VIII-1793), de la lectora que se proclamaba sin recato «prodigio de erudición en todos los ramos del saber» (D.M. n.º 222, 10-VII-1795), o de aquéllas a quienes otras afeaban su tono pedante (ídem, n.º 30 y 31-I-1796). «Vmd. no pudo resistir a la tentación de ser autora, y pecó»: acusaba una mujer a otra que se había atrevido a criticar a un colaborador del periódico, «D. Isidora Calle Boceca», y en ese reproche estaba implícita la desconfianza que seguía pesando sobre el hecho de que esas mujeres imaginarias, instrumento de los diaristas pero a la vez imagen de sus inquietudes, hiciesen uso de la escritura.

En efecto, si a través de los pseudónimos femeninos los periodistas contribuían a normalizar la imagen de la mujer escritora, también dictaban las normas a las que debía ajustarse y ponían en evidencia a las que se situaban fuera de esa línea. Buen ejemplo de ello son las actitudes que adoptaban al plantear una discusión entre «D.^a Leonor Utanda de Castro», colaboradora del *Diario de Madrid*, y otros personajes masculinos que le respondían y entablaban polémica con ella. «D.^a Leonor» se había interrogado, en el número correspondiente al 1 de septiembre de 1797, sobre las causas del conflicto entre padres e hijos, no sin insinuar en el preámbulo sus dudas sobre el reparto sexual de funciones que reservaba a los hombres las Artes y las Ciencias y restringía a las mujeres a los cuidados domésticos. En el debate subsiguiente «El soltero respondón» expresó su convencimiento de que los vicios de los hijos se debían en buena parte a la ignorancia de sus madres y propuso, como buen ilustrado, mejorar la educación de las mujeres, pero precisando que no se trataba de «hacerlas bachilleras, ni doctoras, ni eruditas», una advertencia que parecía lanzar directamente contra las pretensiones de su interlocutora (D. M. n.º 27-X-1797, pp. 1265-1266). Por el contrario, era una actitud condescendiente y no beligerante la que tomaba con D.^a Leonor «El Glosador», quien en su respuesta se decía lleno de «compasión y ternura, á vista de las lagrimas, que derrama una infeliz muger, deseosa de saber lo que ignora» (D.M. 29-X-1797). Ser tachada de «bachillera», como reprochaba «D. Isidro Calle Boceca» a una lectora que disentía de sus opiniones sobre la belleza en el diario de 28 de julio de 1795, o como implicaba el

pseudónimo de «Mari Savidilla» adjudicado a otra lectora que escribía a los diaristas «sobre la pureza de la lengua castellana» (D.M. 14 y 15-IX-1799), era la amenaza que planeaba sobre toda mujer que se atreviese a saltar el espacio entre la lectura y la escritura, ofreciendo sus opiniones en público en lugar de guardarlas modestamente para sí. Restringirse estrictamente a escribir sobre los temas que se consideraban adecuados para las mujeres y hacerlo con una actitud humilde que guardase la debida deferencia al juicio de los hombres era el único modo de evitar tal baldón. Ese conflicto, que fue el de todas las escritoras de la época, aparecía representado en la prensa, tal como ilustra, de forma muy significativa, el diálogo que sostuvieron en las páginas del *Semanario de Salamanca* en 1795 un hombre y una mujer a propósito de ciertas obras literarias. La corresponsal femenina, una supuesta lectora que firmaba tan sólo con una enigmática «S», conseguía que su interlocutor aprobase sus reflexiones y las calificara de «juiciosas», a costa de acatar ciertas normas tácitas. En primer lugar, expresaba su opinión sobre sus lecturas como si se tratara de una correspondencia informal y privada y no de críticas literarias elaboradas para su publicación. En segundo término, se negaba a dar su parecer sobre un género considerado poco «femenino», la poesía épica (aduciendo para excusarse tanto su desconocimiento de la materia como «los cuidados caseros» que la acuciaban) y la ofrecía, sin embargo, sobre una novela sentimental, *Sara Th...*, traducida por una mujer, Antonia Río y Arnedo, y otra novela didáctica de personaje femenino, *La Eudoxia* de Montengón. De ese modo lograba eludir el calificativo denigrante de «bachillera» que su interlocutor había hecho recaer sobre M.^a Rosario Masegosa, «La Señora traductora de las Cartas de una Peruana», tanto como la opinión de éste de que «las mugeres lean, y no citen ni critiquen». A través del personaje de esta lectora «opinante», se transmitía la idea de que las mujeres podían hacer lecturas críticas y atreverse a enjuiciar las obras de otros autores sólo si tomaban la precaución de no traspasar los límites de lo que se presentaba como «conveniente» para ellas⁴⁰.

Así pues, cortejadas por los periodistas, las lectoras, o más bien la imagen que de ellas se representaban éstos, contribuyeron a modelar la prensa del siglo XVIII. A su vez, con el pretexto de adaptarse dócilmente a las preferencias de su público, ésta se empeñó en dar forma a la lectora modélica y, más amplia-

⁴⁰ La opinión desfavorable se había expresado en un artículo titulado «Vejez de las mugeres» y traducido por Pablo Zamalloa, que apareció publicado en *Sem. Sal.* n.º 53 (1-IV-1794, pp. 4-5) y anteriormente en *C. M.* n.º 293 (12-IX-1789). El interlocutor no la suscribía, animando, por el contrario, a la dama a que expresase su opinión sobre sus lecturas, «ocupación que al paso que la entretiene útilmente, me hacía ver su discernimiento» (*Sem. Sal.* n.º 228, 2-IX-1795, p. 221).

mente, a la mujer deseada por los ilustrados. Por su parte, los pseudónimos femeninos con los cuales los periodistas fingían que sus lectoras daban el salto de la lectura a la escritura contribuyeron a dibujar un marco en el que la actividad literaria de las mujeres aparecía como socialmente aceptable, pero se inscribía dentro de unas estrictas normas fuera de las cuales se representaba como ridícula o bien amenazante.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Lyceo general del bello sexo o Décadas eruditas y morales de las Damas. Expediente de solicitud de licencia para la impresión (selección). AHN, *Consejos*, 5566 (59), manuscrito sin foliación.

Prospecto

«Pasaronse ya las injustas ideas, conque denigrando el merito del vello sexo, ó se le hacia incapaz de la instruccion literaria, ó se le juzgaba muy perjudicial con tan brillante adorno. Desasidos oy generalmente de semejante preocupacion, se save buscar en las Damas el delicioso encanto de su espiritu, anteponiendole á los perecederos atractivos de sus gracias.

Es evidente que el cultivo del entendimiento hace mucho mas amables la juventud, y la velleza; como tambien que él presta un dulce consuelo cuando estas faltan; motivos por los que la sociedad exige que en estos tiempos, en que las luces gozan de mayor extension, sean las mugeres mas instruidas; no podemos negarles que lo son en efecto; pero, cuantas dificultades, e inconvenientes para la eleccion de los libros propios de su ensenanza. Tal vez carecen de ellos ó son muy raros, al menos los proporcionados para facilitarlas el estudio de la literatura.

Con el vibo deseo de apartarlas de este notorio estorbo, hemos concebido el proyecto del presente Periodico, en el que se formará una coleccion de tratados metodicos y elementales, por donde las señoras puedan adquirirse los utiles conocimientos de las vellas letras, de la Logica, de la Moral, y de las buenas Artes, que tanto realzan el merito que mas las ennoblece.

No dudamos advertir aqui, que para esto nos valdremos de los escritores clasicos, á cuias excelentes obras unicamente falta su conformidad con el plan, que haora nos proponemos: es decir, el espurgarlas de los terminos tecnicos y facultativos, propios de la forma cientifica y escolastica. Aspiraremos al logro

de que la Mythologia dege de ser un caso confuso donde la imaginacion se pierde; de que los preceptos, y reglas de la Grammatica de nuestro propio idioma se despegen de su aridez y sequedad; y de que desaparezca en las definiciones metafisicas de la Logica la obscuridad que las acompaña; por ultimo procuraremos salvar las vellas letras del grueso muro que las tiene separadas del delicado sexo. Si no lo consiguiésemos enteramente, á lo menos tal será el punto á que nos aproximaremos, y al cual se destinará el primer artículo de este Periodico, reservandonos para el segundo las variedades morales, delincadas por diferentes rasgos de erudicion, con extension á las noticias de economia domestica; de industria mugeril; de sus varias obras de humanidad para con los desvalidos, y necesitados; de los ejercicios de devocion en las Cofradias, Hermandades, Hospitales, Colegios; y en fin de todos los Actos de commiseracion y caridad de las señoras; por lo que rogamos, con instancia, se nos hagan saver, enviando los avisos á cualquiera de las dos librerias del despacho de este nuestro papel. Tambien por el mismo publicaremos, si se nos remitiese algun fragmento literario, ó Anecdota agradable, ya sea en verso ó prosa, en forma de discurso ó carta, como tengan analogia con las costumbres, abusos, modas, recreos, inutilidades, virtudes, o defectos en general de las personas á quienes dedicamos nuestro escrito; en el estilo no nos detendremos pues el jocoso, el serio, el familiar y el grave todos serán bien admitidos, con tal que guarden el decoro y moderacion de una discreta modestia, de que jamás nos separaremos.

Se suscribe Señora...

N.º 1. 2.ª clase. Variedades. El nuevo Periodista á las Damas Españolas

No sé si consiste en que por experiencia veo que sin noticia de las señas bien circunstanciadas del editor, nunca se lea con gusto un periodico, ó en que mi amor propio me esta punzando para que able de mi mismo, pero lo cierto es que he llegado a persuadirme que devo absolutamente, sino nombrarme, retratarme, y aun alavarme (segun lo autorizaria el modesto modo de pensar de nuestro siglo) á lo menos escusarme con Vms. del arriesgado y atrevido empeño de constituirme su nuevo Sócrates.

Con ese animo tenia yo formado un largo Prólogo, que devia preceder á esta obra; mas aunque le creia muy esacto y digno del ermoso sexo, para quien se destinaba, un raro escrupulo de que no era muy verídico le destinó á las llamas. Ingenuo por naturaleza, é incapaz de ficcion (me decia yo á mi mismo) pues que juzgo que la fuerza del destino me obliga al cargo honroso que oy adopto, ¿como he de aparentar pretestos que desfiguren su unico motivo? En efecto, Señora-

ras mias; no un vano capricho, un orgullo insano, ni mucho menos algun otro interesillo me pone á los pies de Vns. con riesgo de que sus desaires me reduzcan á la lastimosa suerte en que vemos, y hemos visto á varios de los que más han envidiado sus obsequios. Voy en fin a confesar de plano. No atribuí sino al influxo de mi [...] mi arribo, feliz, ó desgraciado, á la soberana regencia deste savio Museo en que presido.

Yo nací en un lugarcillo corto de la sencilla Alcarria. De mi Aguela, ni de mi Madre nunca he oído que algun extraño sueño las presagiara el papel que se me reservaba en el teatro de este mundo; pero sí llegué á saver de ellas otra especie de vaticinio, cuya verdad queda aora comprovada. El caso fue este.

En una hermita, medio arruinada, de aquel pueblo, tenían su rancho unos gitanos el día mismo en que vi la luz primera. Como si mis agudos chillidos se dirigiesen á llamarlas, tres gitanas se habían ya metido en el portal de mi antigua casa, donde mi Aguela y la Comadre estaban ejerciendo conmigo aquellas piadosas funciones, con que se prolonga nuestra triste existencia. Con ocasion tan favorable, por un poco de tocino, un solo huevo, y un delantal de paja, apenas estaba envuelto el recién nacido quando tuvo que prestar su tierna mano para que le encajaran la buonaventura. La Clausula de ella que mas eco hizo, y retubo mi buena Aguela fue la de que devia ser yo algun día el savio regente de una escuela central, cuyo auditorio, por la maior parte, jamas anteriormente habría recibido otra instruccion, que la correspondiente para poder formar muchas frases sin sentido, y largas conversaciones sobre modas, sobre el ceremonial de vodas, de saraos o de visitas particulares, y sobre el esquisito gusto del traje de una viuda, en el día mismo en que empieza á serlo. Tal fue el pronostico, que mal explicado por los arezados oraculos, y peor entendido por quienes devian cuidar de mi educacion, se interpreto de un modo lisongero, para que me empeñaran quando menos en la ilustre carrera de las letras, persuadiéndose ciegameute á que me labrarian ellas un destino opulente y brillante, con trascendencia a mi familia entera, que por esta razon, siempre me ha tenido por el objeto más amado de sus mejores esperanzas. Si asta aora (ablando con verdad) no se han cumplido, tampoco deberemos estrañarlos, pues que el premio no deve preceder al travajoso merito, y los sucesos míos han de fundarse sobre este magisterio, que ciertos hombres grandes, interpretes del egipciano anuncio, han entendido devia dedicarse á la hermosa mitad del humano genero, mitad siempre calumniada (dijo sobre esto un savio profesor del caudaloso Jena, consultado por mí) porque se cree devil; y solamente devil porque no ha tenido la educacion que este, de justicia, se merece.

Autorizado pues con la lexitimidad de la mision que llevo expuesta, nadie

me argüirá de temerario en esta empresa, tanta mas ardua que es arto savido, que asta aora ninguno de nuestros Periodistas ha intentado instruir á nuestras Damas, destinandoles á lo menos ciertos Capitulillos de sus fojas volantes. Con tal silencio asienten sus editores á la opinion mahometana que las niega racionalidad, y aun alma. Lo contrario nos demuestra la experiencia en diferentes individuos del ermoso sexo por todas las naciones, donde cuidadosamente se atiende a su instruccion; y sin salir de nuestro patrio suelo tampoco nos faltan exemplos de admiracion en varios exemplos que citaria yo aqui con gusto si pudiese servir mi elogio á realzar su merito. Siendo esto cierto, como tambien que Vms. son las unicas interesadas en su ilustracion propia, las insto y ruego, por su maior bien, á que no desechen las lecciones que se las prepara en este mi Liceo, á pesar de las piadosas intenciones, con que la candidez de algunas buenas almas de mis compatricios, procurarán oponerse á que se fixen en él esas delicadas plantas. Ellos deven saver cuánta es su pérdida, si el talento de Vms. se cultiva: son los triunfantes oy, y no lo son por otra causa, mas que por la superioridad de su mejor educacion; así señoras mías no hay mas que creerme sobre mi palabra; dense Vmds. á la aplicacion constante de las letras, proporcionadas a su capacidad, y estado, como aqui se las promete, y ellas producirán en esos nobles y sensibles corazones, los deliciosos frutos con que recompensan la pequeña fatiga que su adquisicion causa; mas aún de esta misma me propongo yo aorrarlas, conociendo que mi tierno auditorio no se ha de entregar á un estudio, que fatigue su espiritu, ni entontezca su imaginacion. El agradar es el dever mas fuerte, que le impuso la naturaleza, y yo sé que los ratos que destinara el sexo encantador á unas especulaciones aridas y austeras, los quitaria injustamente al tiempo y medios del cumplimiento de esta su obligacion primaria. Aun así, insistimos en la necesidad de su instruccion sencilla: ella realza la felicidad misma, que distribuye la muger por la sociedad; por lo tanto devemos deseearlas instruidas, y nos toca por lo mismo el proporcionarlas los medios mas suaves.

Tal es en suma el espiritu que presidirá en las clases de este Liceo, donde no se perderán jamás de vista estos dos principios: 1.º Se facilitará en él por la claridad el estudio metódico de las vellas letras y de la moral. 2.º Se acortará su duracion por la brevedad, más proporcionada al delicado sexo. No solamente deve procurarse el no fastidiarle, sino ni aun ocuparle con exceso. Por lo demás, el tiempo hará ver, si mi estilo es digno de Vms.; pues aunque carezca de notas, citas, adiciones, sentencias y otras zarandajas, puede ser muy util y agradable; porque no solo el que danza por alto, hace ver que no es cojo, sino tambien el que anda con propiedad. Al mismo tiempo las hará conocer, si la moralidad de mi Gymnasio es austera, y ridicula, ó frívola y pesada, hasta intentar cerrar las puertas de nuestros Coliseos, de los Saraos, tertulias y de otras varias diversio-

nes que, con los correctivos y cautelas de la prudencia, son otras tantas caras de un recreo debido á los afanes miserables de nuestra triste vida; si acierto y adivino, cuando publique la significacion de las mutuas miradas de dos juvenes tiernos de diferente sexo, que en las numerosas concurrencias sin pronunciar una sola silaba se comunican y dicen cuanto quieren; si traen ó no consigo algunas consecuencias perjudiciales ó utiles esas modas nacidas en la rue de Saint Honoré de Paris, que desembarcan en nuestros puertos de la Montera y de las Carretas, y no paran su curso, hasta que convertidas en oro, buelven á su centro, burlandose de quien las ospedó mas generosamente; y por ultimo, el tiempo será el mejor testigo del exito dichoso ó infeliz de los humildes omenages que para la ilustracion de las Damas españolas ofrece, y presenta á S. P.

Su rendidissimo, humilissimo, y cordialissimo

Domine.

Noticias particulares de este Periódico

La semana anterior llebó la bolsa para el socorro del ~~nuevo~~ Hospital de las incurables la Excma. Sra.

En el General entró de semana la Sra. D^a.

El dia tantos se celebraron las honras funebres de D^a. [...], muy acreedora al sentimiento general por su distinguido merito en tal ramo.

La Cofradia de t. celebrará funcion de iglesia solemne á su Sta. Patrona el dia [...] predicará el P. N...

La publicacion de los libros solamente que puedan ser utiles a las damas, ó de que sean Autoras ellas mismas.

Las nuevas invenciones de industria mugeril.

La colocacion de las mugeres en alguna havilidad particular pero no de criadas, Nodrizas y Amas de llaves, &c».

N.º 2. 2.ª clase. Variedades. Philantropia ó Humanidad

La presteza con que publico la siguiente relacion extractada fielmente de una carta que se me ha dirigido a este efecto, será la mejor prueba, para quien me la ha escrito de la deliciosa satisfaccion que me ha causado.

«Una joven, soltera de las mas preciosas cualidades viviendo en la unica compañia de su pobre madre ve á esta que cae extenuada de devilidad por falta de alimento cae en un desmaio que la repitio por intervalos asta tres veces. El remedio estaba conocido por la triste hija; pero apurados todos los arvitrios, a que recurre la extremada indigencia, se veia en la absoluta imposibilidad de poderle aplicar. Tremula, desconcertada y llorosa, corre hasta la calle para dirigirse a la casa de su Parroco. Atribuie ella al desorden de sus potencias lo que devemos mirar oy ya como un efecto de la divina providencia, siempre atenta y vigilante para el socorro de la virtud indigente. Equivoca la avitacion, llama a la puerta de la de una señora de un esterior noble, opulento, y sobre todo afable, pues apenas echo la vista a la ventanilla, franqueo la entrada a la condolid soltera, quien mucho mas consternada, advirtiendlo entonces su equivocacion, la dice: «Perdone Vmd. Sra. pues me crey llamar en el qüarto del Sr. Cura». —«No hija mia (la responde aquella) aqui no vive; pero, ¿podré yo saver para qué le busca Vmd. con ese aire de afliccion y tan apresurada?». Redóblanse sus sollozos, y exclama con la voz decaida y penetrante de la candidez y el dolor: «Ay Señora que habra tal vez muerto ya mi buena Madre, á la que dejo sola, entregada á un desmaio mortal, ocasionado sin duda por la falta del sustento, pues va para dos dias, que no nos desaiunamos». —«Jesús! Que lástima! [...] espere Vmd. un corto instante». Se entra volando la dama a su avitacion y no tarda en volver á salir con mantilla, diciendo á la joven: «Vamos allá; y lleve Vmd. este canastillo donde creo se alle lo que necesitamos mas aora».

Ambas apresuran sus pasos, o mejor diriamos buelan con las alas, que las prestan la caridad y la naturaleza. Llegan en fin a donde se encuentran con la especie de cadaver tendido sobre un viejo gergon; dando si ciertas señales de vida, pero arto equivocadas, á lo menos para que las dos deviles asistentes pudiesen procurarle su restablecimiento. Por fortuna un cirujano, avisado por la criada de la Señora el cual las havia seguido sin perderlas de vista, entra, recurre al pulso y las alienta. «Nada hay aqui que temer ya (las dice). El mal es grande, pero de facilissimo remedio». En efecto receta un par de confortantes y a la media ora se muda toda aquella escena. Al sobresalto de la Señora, al doloroso sentimiento de la hija, y a la enfermedad de la Madre, se suceden el gozoso jvivilo de la bienhechora, las alegres gracias de las favorecidas y los mutuos abrazos con que se desaogan aquellos tres corazones, que no se han separado todavia, ni probablemente volverán á separarse, pues está ya formada la determinacion por el genio bienhechor de la señora de no perderla nunca de vista mientras respire, para evitar otro nuevo escollo que pueda hacer naufragar la virtud ó la vida de estos dos seres muy acreedores por su nacimiento y conducta á una suerte mas dichosa».

Apenas havia yo concluido la lectura de este acto de humanidad, cuando me asaltó un tropel de reflexiones, de las cuales verterá aqui algunas que tal vez podrán acarrear alguna utilidad.

Si el número de calamidades particulares es disminuido en esta Capital, lo devemos sin duda á una multitud de almas celestiales que se ocultan cuidadosamente para hacer el bien. El vicio, la locura del lujo, y el orgullo se manifiestan á las claras, y como en triunfo, pero la tierna commiseracion, la generosidad y la virtud *se esconden* para servir á la humanidad *en silencio, y sin ostentacion*, satisfechas unicamente con la vista del Ser Eterno. En efecto, sin la activa caridad que multiplica los ausilios, que va á llebar remedio á los desvanes; que sorprende al pobre sobre su gergón; le consuela, le asiste, y le fortifica, haciendole ver que no está olvidado de todo el universo en su solitario infortunio, no solamente se allarian cadaveres, muertos de necesidad, y las guardillas de las casas servirian de sepulcro á la indigencia, sino que los delitos serían tambien mucho mas frecuentes.

Una gran parte de la publica tranquilidad se deve á varios corazones sensibles, los cuales mientras la ley castiga como deve á los crimenes, ellos les sofocan en su nacimiento, por tanto son muy acreedores al onor universal, y devemos rendirles el respeto que se merecen.

Yo he creido contribuir á una parte de esta veneracion que se les deve, publicando en este Periodico todas las obras de caridad de que sea noticioso y me sean comunicadas, ya sea por el que las practicó (nombrandose ó con el velo anonimo) ya por las mismas personas con quienes se han egecutado. Seguro de la fuerza del buen exemplo no dudo de que la notoriedad de cada una de ellas producirá otras varias. Ni hay que preocuparse persuadiendose á que se atribuirá a vanidad, si se hace asi. Verdad es que la vanagloria corrompe el precioso merito de las buenas acciones, pero no lo es menos, el que todos estamos obligados á excitar á ellas por nuestro exemplo. Además, esta tambien muy visto, que en otras naciones, donde las publican los Periodicos, no solo se nota diariamente su multiplicacion, sino que se evitan las injustas quejas del Pobre contra la pretendida insensibilidad del Poderoso: motivos por que ruego con instancia se me avise de ellas».